

## **BASES DEL CONCURSO DE PROPUESTAS INNOVADORAS CLASA INNOVA AÑO 2017**

### **INTRODUCCIÓN**

El objetivo del Concurso CLASA INNOVA, es promover la cultura de innovación en el colectivo Anestesiológico Latinoamericano, incentivando la generación de proyectos e ideas en los amplios ámbitos relacionados a nuestra especialidad.

### **¿QUIÉN LO ORGANIZA Y PATROCINA?**

El concurso está patrocinado por el XXXIV Congreso CLASA y la Sociedad de Anestesiología del Uruguay, en colaboración con la Agencia Nacional de Investigación e Innovación del Uruguay.

El Comité de Evaluación estará integrado por referentes profesionales innovadores, la industria integrada al CLASA, y representantes de ANII. El mismo será responsable de la evaluación y selección de finalistas y ganadores del concurso.

### **¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?**

Podrán participar del Concurso todos los inscriptos al Congreso.

No podrán participar los miembros del Comité Ejecutivo, Autoridades, ni miembros del Comité de Evaluación.

### **¿QUÉ TIPOS DE PROPUESTAS SE CONSIDERAN INNOVADORAS?**

La innovación es la implementación de nuevas ideas y proyectos. Buscamos propuestas que generen valor en cualquier área vinculada a la anestesiología.

### **¿CÓMO SE PRESENTA SU INNOVACIÓN A ESTE CONCURSO?**

Cada participante puede presentar más de una propuesta.

Los participantes postularán a través del formulario que se encuentra disponible en la intranet. El formulario completo deberá ser presentado a través del correo [clasainnova@clasa Uruguay.uy](mailto:clasainnova@clasa Uruguay.uy).

## ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCURSO

El concurso consta de dos etapas denominadas: (i) Postulación, y (ii) Evaluación.

i) Postulación: En este período se reciben las postulaciones de los participantes. Estas serán captadas a través de un formulario en donde se completen los siguientes ítems:

- Nombre del o de los postulantes
- Necesidad o problemática que busca abordar la propuesta
- Título tentativo
- Aplicación práctica de la propuesta
- Resumen publicable: síntesis de la propuesta, su alcance y objetivos.
- Detalle de la mejora que se lograría con la implementación de la propuesta.

ii) Evaluación: El Comité de Evaluación analizará las propuestas, tratando con confidencialidad la información proporcionada. Las propuestas seleccionadas deberán ser presentadas ante el Comité de evaluación en la forma que más se ajuste a sus características (presentación oral, poster, maqueta, prototipo, etc.). Se dispondrá de un tiempo de presentación de 7 minutos, más 3 minutos para preguntas.

### ¿QUIÉN PODRÁ AYUDARME EN EL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE LA IDEA?

Los participantes podrán realizar consultas y solicitar tutoría en el armado de su propuesta a través del correo: [clasainnova@clasauruguay.uy](mailto:clasainnova@clasauruguay.uy)

### ¿CON QUÉ CRITERIOS SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS?

Se evaluarán considerando los siguientes criterios como *criterios pasa-no-pasa*:

- Viabilidad técnica (si/no)
- Afinidad a las actividades de la especialidad (alta, media, baja, ausente)

Cada propuesta que *pasa* las pautas de preselección será evaluada con los siguientes criterios:

CRITERIO	CONCEPTOS	PESO RELATIVO
Innovación	Grado en que la propuesta/práctica es nueva en la organización o en el ámbito en que se implementará	20

<b>Centrada en el usuario</b>	Grado en que la propuesta está centrada en los Anestesiólogos, los pacientes y los servicios de Salud	<b>20</b>
<b>Transversalidad</b>	Grado en que la propuesta puede generar sinergias en integración interdisciplinaria	<b>10</b>
<b>Impacto Económico</b>	Grado en que la propuesta es sustentable económicamente	<b>20</b>
<b>Madurez de la Propuesta</b>	Proximidad a la implementación	<b>10</b>
<b>Capacidades para Implementación</b>	Disponibilidad de capacidades para la implementación	<b>20</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

### ¿CÓMO SE DECIDIRÁN LAS PROPUESTAS GANADORAS?

Las propuestas serán evaluadas por el Comité de Evaluación. Para tomar la decisión, será necesario obtener la mayoría simple de votos de sus integrantes.

El Comité de Evaluación tendrá la facultad de declarar desierta la premiación y dejará constancia en acta de lo actuado.

### ¿CÓMO SERÁ LA PREMIACIÓN?

Se premiarán las tres mejores propuestas y se entregarán *Certificados de Mérito Innovador* a propuestas destacadas.

Todos aquellos que presenten propuestas que sean aceptadas por el comité de evaluación recibirán un Certificado de reconocimiento por su participación.

1er premio: 1.000 USD

2° premio: 500 USD

### **¿QUÉ PLAZO EXISTE PARA PRESENTAR LAS PROPUESTAS?**

Los participantes podrán enviar sus propuestas **hasta el 22 de Setiembre de 2017**.

### **¿DE QUIÉN SERÁ LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA PROPUESTA O QUE EMERGE DE LA PROPUESTA?**

En caso que la propuesta presentada se trate de alguna creación inventiva, original, novedosa, alguna obra del intelecto del o de los participantes, que sea susceptible de solicitar el registro de una patente de invención, modelo de utilidad, diseño industrial derecho de autor, se reconocerá a los postulantes la autoría de las mismas.

Al presentar su propuesta, los participantes aceptan las Bases en su totalidad y autorizan la difusión de sus ideas una vez finalizado el proceso como resumen publicable.

El participante deberá presentar propuestas de su autoría, siendo responsable por la información, contenidos y documentos que aporte. Si se detecta que no cumple esta condición, la postulación podrá ser descalificada. Los concursantes serán los exclusivos responsables ante cualquier clase de reclamación que pudiera plantearse al respecto de la autoría de la Idea, quedando los organizadores del concurso exonerados de cualquier tipo de responsabilidad en ese aspecto.

### **OTRAS CONSIDERACIONES**

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros del Comité Ejecutivo, o por el Comité Evaluador según corresponda.